

BOLETÍN LEGISLATIVO



LA PAZ, BOLIVIA

BOLETIN ELECTRONICO

2da. ÉPOCA Nº 48 2011

Presentamos en este formato, información referida a la nueva normativa que se viene elaborando en Bolivia. Buscamos fortalecer la vigilancia social, la exigibilidad y justiciabilidad en el marco de la nueva Constitución Política del Estado.

NOTICIAS:

- Jueces analizan ley de transición ambiental

(20 de Octubre, 2011, LA RAZÓN) Jueces de todo el país se reunirán entre hoy y mañana en la ciudad de Cochabamba para discutir y consensuar la estructura de la futura Ley Procesal Agroambiental y la Ley de Jurisdicción Agroambiental, según informaron responsables del proceso de transición.

[\(más información\)](#)



- Sordos piden aprobación de ley

(18 de Octubre, 2011, EL DIARIO) Las personas con discapacidad auditiva pidieron la promulgación de la Ley de la "Lengua de Señas Boliviana" (LSB), que es el instrumento primordial que generará accesibilidad comunicacional, equiparando su necesidad de interactuar socialmente, afirmaron los dirigentes de la Federación Boliviana de Sordos (Febos).

[\(más información\)](#)



- García propone tribunales de justicia de liquidación rápida

(17 de Octubre, 2011, CAMBIO) El Vicepresidente aseguró que es necesario que los nuevos jueces elegidos no tengan causas pendientes de anteriores administraciones. Destacó además la democratización del Órgano Judicial. Vamos a tener que elaborar algún tipo de ley especial para que las antiguas causas pasen a una especie de tribunales de liquidación rápida, de tal manera que las nuevas causas corran con la nueva estructura.

[\(más información\)](#)



- Oficialismo perfila seis leyes para la nueva agenda

(14 de Octubre, 2011, LA RAZÓN) El oficialismo en la Asamblea Legislativa perfila tratar un paquete de al menos seis leyes de carácter económico y de medio ambiente para apuntalar la construcción de la nueva agenda nacional planteada por el presidente Evo Morales, en reemplazo de la de octubre del 2003.

[\(más información\)](#)



DOCUMENTOS PARA DESCARGAR



[- Ley 174 Declara de prioridad nacional y departamental la preservación, forestación y reforestación de la Serranía de San Pedro del Departamento de Cochabamba.](#)



[- Ley 173 Declara de prioridad nacional la identificación de espacios para el reconocimiento a la memoria de las/los Líderes, Héroes y Próceres Indígenas Originarios Campesinos y Afrobolivianos del Estado Plurinacional de Bolivia.](#)



[- Ley 165 General De Transporte](#)

Director Ejecutivo: Víctor Vacaflares Pereira
Responsable del Boletín: Karen M. Ramirez Andía
Capítulo Boliviano de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo
Av. Ecuador 2612 esq. Pedro Salazar, 2do. Piso, Sopocachi
www.derechoshumanosbolivia.org
Teléfono/Fax: 591-2-2411985 – 2-145454- La Paz - Bolivia



Capítulo Boliviano
de Derechos Humanos,
Democracia y Desarrollo